EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca miércoles 3 de Mayo de 1893 — Núm. 11867

El Regimiento Filipinas

Por segunda vez, en el transcurso de pocos meses, hemos de ocuparnos merecidamente y con aplauso de ese cuerpo, modelo de la Infantería española.

En la primera tributamos nuestros mas entusiastas plácemes á las notorias innovaciones introducidas en el cuartel del Cármen donde dicho cuerpo se alberga; innovaciones todas encaminadas á dar comodidad al soldado mejorando sus condiciones higiénicas y dando á sus hábitos y costumbres cuanto puede darse para que unos y otras se adapten á los principios del bienestar y de la salud, fin principal que el digno Coronel y demás jefes que tienen alguna voz y voto venían persiguiendo. Entonces aplaudimos el magnífico comedor y su servicio, el cuarto de baños y duchas, el salon de higiene y barbería, los depósitos de agua y otras mejoras de importantísima utilidad que se inauguraron el 8 de Diciembre en celebridad de la fiesta de la Inmaculada declarada patrona de la Infantería española.

Hoy nos toca batir palmas por mejoras de otra índole; de mayor trascendencia que las anteriormente realizadas; mejoras que solo una perseverante idea de fines laudables y un estudio constante y dilatado han podido llevar á cabo con asombro.

Nos referimos á la variedad introducida en las comidas que se dan á la tropa.

¿Es posible—se preguntaban jefes y oficiales—mejorar la alimentación del soldado dándosela variada y suculenta, y sobre todo sacándola de las acostumbradas prácticas?

Aunque ese era el deseo unánime de todos, había sus dudas, atendiendo á la modesta asignación que á tal objeto se destina; pero, como querer es poder, y en cuanto á voluntad no hay quien aventaje al celoso Jefe y á la Junta económica del cuerpo, se tomó una resolución partiendo de supuesto afirmativo, y de llevarla á cabo se dió el encargo al modesto cuanto estudioso capitan D. Miguel Vidal, encareciéndole distintos ensayos por via de estudio que debía anotar en memoria demostrativa; pues, careciendo de datos fijos y prácticos, era indispensable esta para adoptar acuerdos definitivos.

Desde luego tocáronse no pocos inconvenientes, no siendo el de menos bulto la falta de personal idoneo que condimentara los alimentos; y sabido es que entra mucho en la bondad y economía, la inteligencia del cocinero. Con fé y decisión venciéronse todos aquellos sin gravar en lo mas mínimo lo que podemos llamar presupuesto de gastos.

El dia primero del corriente año comenzaron los ensayos; y los datos estadísticos recogidos dia por dia y comida por comida corroboran la posibilidad de la trascendental mejora que con tanto interés se venía acariciando. Nosotros, que contando con la nunca desmentida galantería de la oficialidad del Regimiento, hemos tomado nuestros apuntes con ánimo deliberado de dar á conocer los resultados de esos ensayos, no hemos podido menos de sorprendernos.

Cómo ha podido hacerse lo que en otros tiempos, cuando el soldado vestía mal y comía peor, se hubiera tenido por milagroso, sábenlo únicamente los dignos capitanes del cuerpo que, persiguiendo todos el mismo ideal, han turnado por semanas en la ejecución del plan que se trazaran.

Lo cierto es que sin mas que utilizar el sobrante de la asignación de un dia para gastarlo en otro, llevando la mas estricta economía en todo gasto y no empleando mas que lo preciso para que las comidas fueran buenas y abundantes, se ha conseguido la variedad que se buscaba y aun se consigue que los domingos haya un plato estraordinario.

Para que se pueda apreciar la calidad y condiciones de esas comidas hemos de apuntar las que á diario hemos presenciado durante una semana:

Lúnes. .	Por la mañana: Potaje de habichuelas con tocino y calabaza. Por la tarde: Sopa y cocido.
Martes . .	Por la mañana: Potaje de habichuelas con bacalao. Por la tarde: *Escudella* á la catalana.
Miércoles.	Por la mañana: Potaje de judias con cerdo. Por la tarde: Potaje de garbanzos con bacalao y espinacas.
Jueves . .	Por la mañana: Repetición de cualquiera de los potajes anteriores. Por la tarde: Paella á la valenciana.
Viernes. .	Por la mañana: Id. id. id. Por la tarde: Paella de arroz con bacalao.
Sábado . .	Por mañana y tarde variación de cualquiera de las comidas anteriores.
Domingo .	Por la mañana: Un Potaje de los antedichos y un plato de callos. Por la tarde: Arroz y otro guiso de carne ó bacalao.

Y todo servido en abundancia, suficiente para que el soldado quede satisfecho; dándose ademas todas las mañanas el café que desde hace tiempo se les sirve.

Se ve, pues, la diferencia que va *de ayer á hoy* en la alimentación del soldado, y cuan justificado queda nuestro aplauso.

***

Al dar esas noticias nos hemos propuesto ya que no premiar los desvelos que la oficialidad del Regimiento Filipinas se impone, desde el Jefe que da ejemplo, hasta el subalterno que lo toma, que les sirva de satisfacción el que el pueblo, de donde salen los reclutas que van á las filas, sepa cómo se trata á sus hijos en dicho cuerpo, el primero seguramente que en España ha tomado la noble y humanitaria iniciativa de dignificar al que cumpliendo con los deberes de servir á la pátria tiene derecho á que como tal se le considere y estime.

Y deber ineludible consideramos al enviar nuestros plácemes al amigo Sr. Hernandez por su nunca desmentido celo en favor del soldado y á los demás jefes y oficiales que le secundan en tan noble y honroso empeño, tributar un aplauso al capitán Sr. Vidal y al médico del Regimiento Sr. Tenreiro que galantemente nos han facilitado datos para conocer las condiciones nutritivas de las materias ó sustancias con que se confeccionan los ranchos, para venir en conocimiento de las mas convenientes.

Y cerramos estas cuartillas prometiéndonos en breve volver sobre el mismo tema, porque tenemos la seguridad de que dado el afán de mejoras que domina en el Regimiento Filipinas no se contentarán los jefes con las hasta hoy obtenidas y no ha de pasar mucho tiempo sin que veamos implantadas otras que merezcan igual aceptación y aplauso.

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 29 de Abril de 1893.

Después de tanto como se ha comentado la iniciación ya realizada del partido nacional, queda todavía algo que decir, y este algo es de cierta importancia.

Yo puedo asegurar á V. que el Sr. Canalejas, de quien se habla como el principal iniciador del nuevo partido, no lo es, sin embargo, ni tiene intervención alguna en el movimiento político que intenta, ni la tendrá probablemente más adelante como alguien quiere hacer creer.

El Sr. Canalejas no está satisfecho ni mucho menos del Jefe de su partido señor Sagasta; pero conoce, como político experto, las dificultades que ha de encontrar la idea de un nuevo partido, y no quiere exponerse á perder su prestigio y su autoridad, grandes á pesar de todo en el seno del partido liberal, por perseguir un fantasma.

Queda, pues, reducida á ciertos elementos militares, á cuya cabeza se halla el general Borrero, la iniciación del partido nacional.

Para explorar voluntades se han dirigido á las provincias y especialmente á los militares de alta graduación, una circular hinchada y pretensiosa que empieza nada menos que con las siguientes palabras:

«Ha llegado el mommento de conocer si aun quedan en España las enegías patrióticas de que tanto alardeó nuestra raza y de ver si los hombres honrados están dispuestos á abandonar su retraimiento de la política nacional ó su indiferencia por el bien del país, sacrificándose en aras de la patria tan necesitada del auxilio de sus hijos.

Se oye por todas partes una exclamación pesimista capaz de descorazonar al más entusiasta: la de que esto nadie lo arregla; y es preciso hacer comprender á España entera que aún hay españoles que sacrificando su alta posición, sus intereses y su comodidad, se lanzan á luchar ardientemente para regenerar la patria y el Trono, próximos á sucumbir.»

Después de fijar los antecedentes y orígenes del nuevo partido, se fijan así los componentes de este:

«Sabe usted que los quince iniciadores del partido nacional no debemos á la política nuestra posición social, ni de las artes dependientes de la política hemos sacado provecho alguno. Los viejos, han llegado á las altas gerarquías de sus respectivas carreras á costa de luengos años de prática honrosísima de su profesión. Las cruces que ostentan no son concesiones del favor solicitado; los entorchados que lucen, tuvieron su génesis en los campos de Africa, en la manigua ó en las quebradas vasco-navarras; las canas que flaquean sus cabezas, producto fueron de rudas vigilias pasadas en el estudio y resolución de graves negocios públicos; y los jóvenes, si bien hemos rebasado brevemente la meta de las más ámplias aspiraciones, antes y luego de llegar á lo alto vivíamos y hemos vivido de nosotros mismos, de lo heredado, de lo conseguido por el trabajo gradual y propio. Es decir: Que los componentes primeros del partido nacional, podemos hacer política por lo mismo que fuimos y somos la menor cantidad posible de políticos, en la acepción corriente ¡por desgracia! de la frase.»

Llamo á V. la atención sobre este párrafo, porque de lo que dice en sus últimas líneas puede dedicarse la confirmación exacta de mi aserto sobre la intervención en el asunto del Sr. Canalejas.

Dicen los iniciadores que su programa se reduce á satisfacer las aspiraciones de la nacionalidad española, facilmente condensables en dos bases generales: Orden y administración en el interior.—Respeto y preponderancia en el exterior. «Para traducir en hechos la base número uno, dicen, más nos espera un Calvario que un camino de rosas. La base segunda será realizable con las consecuencias derivadas de la reorganización de nuestros sistemas de producción, administraoión y progreso material. Vivimos económicamente sometidos al poder de banqueros extranjeros que miran nuestro país como propiedad suya exclusiva y perdurable. Salimos de un empréstito ruinoso para caer en otro que nos deja exangües. Nuestros hacendistas parecen dependientes mayores de los egoistas ó expeculadores extraños. Aquí no se fomenta nada y los ministros de Fomento se ocupan solo de favorecer negocios como los del ferrocarril del Noroeste, compañías por el estilo de la navegación del Ebro, ó contratistas de carreteras, según estos días se cuenta que viene sucediendo.

Los demás ramos de la administración contráense á la satisfacción de particulares anhelos. No se atiende á ningún derecho, ni se cumple ningún deber. La pasividad, la inercia, el abandono, integran el poder del favoritismo en las esferas múltiples del Gobierno de la nación.»

Espérase para dentro de pocos dias un acto y un manifiesto programa de los iniciadores del nuevo partido. ¿Cual será el resultado? Mucho me temo que un fracaso, el parto de los montes.

***

He tenido el gusto de hablar con un personaje de la situación que conoce el presupuesto de Gracia y Justicia, tal como ha salido de las manos del Sr. Montero Rios, y por las noticias que me ha dado puedo juzgar de la grandísima importancia de la obra de trasformación que dicho Ministro está preparando en la manera de ser de los tribunales, al mismo tiempo que produce gran economia para el Tesoro.

La base de la nueva organización es la supresión de las audiencias de lo criminal y la creación de los tribunales de partido en lo civil y en lo criminal.

En lo civil conocerán los jueces de la sustanciación toda hasta el período del fallo que será de la competencia del tribunal de partido correspondiente.

Los tribunales de partido se compondrán de los cuatro jueces de primera instancia que estén mas próximos; para fallar cada asunto se reunirán tres, y entre ellos el instructor de pleito que desempeñará las funciones de ponente. Las sentencias serán apelables ante la Audiencia territorial.

Se concede recurso de casación contra las sentencias definitivas, y una sala del Tribunal Supremo entenderá de la admisión y sustanciación de los recursos por infracción de ley y de la sustanciación de los por quebrantamiento de forma.

Con la organización de los tribunales de partido, trata el Sr. Montero Rios de que haya las garantias posibles para los litigantes, conociendo de los negocios un tribunal colegiado que siempre tiene á su favor la ventaja de reunir más probabilidades de acierto.

La jurisdicción contencioso-administrativa se compondrá de primera instancia formada por las Audiencias, tribunales de partido y diputados provinciales letrados, y tribunal de lo contencioso que será una sala del Supremo.

La jurisdicción criminal empiezs por la instrucción que hará el juez del partido con intervención desde las primeras diligencias de los promotores fiscales ó fiscales de los tribunales de partido. La vista de los juicios criminales se celebrará en el lugar en que el delito se cometió, porque allí están los medios de prueba, allí residen los testigos del hecho y allí ocurrió el crimen, y por consiguiente hay más probabilidades de acierto y mayores economías por no tener que pagar dietas á jurados y testigos.

Esto es lo que algunos llaman la justicia ambulante que tan buenos resultados dá en algunas naciones de Europa.

El juicio se celebrará ante el tibunal de partido, bien constituyendo tribunal de derecho ó bien en el jurado en las causas atribuidas á este organismo jurídico. Presidirá un Magistrado de la Audiencia.

El presupuesto de Gracia y Justicia entraña otras varias reformas de las cuales me ocuparé otro dia.

***

Ha producido penosísima impresión la noticia de haber aparecido en Cuba dos partidas de filibusteros.

Una de ellas compuesta de quince hombres armados recorrió el poblado de Holguin sáqueando las tiendas de comestibles y gritando «¡Viva Cuba libre!» La otra compuesta de mas de ochenta hombres salió de Velrno dirigiéndose á las Tunas é internándose en los montes.

—Ha sido declarada grave el acta del Puerto de Santa Maria por donde luchaban los Sres. Laviña y Peral. Créese que será proclamado diputado este último, á pesar de haberse declarado republicano.

—*La Gaceta* publica hoy una disposición declarando caducadas las licencias, términos, posesorios y prórogas concedidos á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que deberán volver á sus puestos antes del dia 5 Mayo próximo.

—Se ha publicado el Manifiesto de la Comisión organizadora de la manifestación obrera. Dice que los trabajadores no pueden ni deben desmayar ante los resultados negativos que obtengan de los Gobiernos. «La clase trabajadora, añade, necesita ejecitar el 1.º de Mayo mas que nunca los derechos políticos; sepan, pues, los obreros que el gobierno fusionista teme á la libertad tanto como el conservador.» El manifiesto hace notar la inconsecuencia del Gobierno que autorizó la manifestación pública el año 1890 y la ha negado en el presente.

—D. Venancio Gonzalez se encuentra hoy casi restablecido.

—En el salón de conferencias del Congreso reina hoy gran marejada por las cuestiones de actas. La saludable severidad de la Comisión está produciendo muchos disgustos.

M. SOLOGUREN.

La Exposición de Chicago

No se abre desde España

Contra los deseos de los Gobiernos de España y de la gran nación americana, los Estados Unidos, se ha desistido de la apertura de la Exposición Universal de Chicago, desde España, por Alfonso XIII, no por las dificultades que ofreciera la ejecución material del suceso, puesto que la transmisión de la regia señal para el acto solemne de apertura ningún entorpecimiento hallaría por parte de España, ni de Bilbao á Inglaterra, y no lo había de encontrar tampoco de Inglaterra á Nueva York, y de esta capital á Chicago.

Una Comisión de telegrafistas, designada al efecto, ha revisado ya la línea hasta Bilbao é informado que ésta funciona con toda regularidad y precisión.

El empalme de los hilos con los cables es asimismo operación sencilla y corriente; mas la causa no de poderse llevar á efecto la inauguración desde Madrid, como se pretendia, no es otra que la falta de tiempo para instalar en el palacio de la Exposición de Chicago los aparatos que habían de poner en movimiento varias máquinas y producir el disparo de un cañón, anunciando estar oprimido el botón eléctrico por el Rey de España, y transmitida, por consiguiente, la señal de la inauguración.

A haberse pensado esto antes, el suceso se hubiera llevado á feliz término, con gran satisfacción del Gobierno de los Estados Unidos, que al expresar no ser posible, por falta de tiempo, verificar la inauguración desde España, ha significado su reconocimiento á S. M. y al ofrecimiento del Gobierno español.

Los bandoleros en Gerona

Los periódicos de dicha ciudad d n algunos detalles acerca del encuentro entre criminales é individuos de la guardia civil y del somatén, ocurrido uno de estos dias no lejos de aquella capital.

Los ladrones asaltaron el manso «Grau de las costas», del término de San Lorenzo de las Arenas», distrito municipal de Foixá penetrando armados en la casa por un an-

cho boquete que abrieron en una de las paredes. La benemérita de Flassá, que por confidencias tenia noticia del hecho que se fraguaba, con algunos individuos del somatén de Foixá se encerró sigilosamente en la casa la noche antes del asalto.

Bien agenos de lo que les aguardaba, uno tras otro penetraron en el manso, por el boquete, tres asaltantes provistos de armas; encendieron fósforos para ver mejor y apenas acaban de realizar tal operación, disponiéndose á sorprender á los habitantes á quienes supondrían dormidos, el jefe de la benemérita aparecióseles y dióles la voz de ¡alto á la guardia civil! mientras apuntaba sobre los criminales la boca de su remington. No se arredraron los ladrones ante la inesperada sorpresa: echaron mano á las armas y descargaron sobre los apostados, los cuales hicieron otro tanto, originandose entre aquellas paredes una refriega encarnizada, iluminada tan solo á intermitencias por los fulgores de los disparos. Dos de los asaltantes emprendieron la fuga precipitándose por el bonquete, mientras que el tercero, herido gravemente de un balazo que le dirigió el cabo, quedó sosteniendo con éste una lucha cuerpo á cuerpo, hasta que un individuo del somatén remató al criminal de un bayonetazo.

Los fugitivos, que fueron perseguidos por los defensores del manso, dirigiéronse hacia Flassá, á la entrada de cuyo pueblo una ronda dispuesta de antemano y compuesta de individuos del somatén y de la benemérlta, alcanzó á uno de ellos, dándole la voz de ¡alto! á la que no obedeció, en vista de lo cual dispararon sobre él, dejándole muerto. El tercer criminal logró fugarse.

Practicadas las oportunas averiguaciones, resultó que el que murió en la casa era un sujeto llamado Juan Dalmau, de 60 á 65 años, licenciado de presidio y pariente del célebre «Menut de Puig». El otro se llamaba Cosme Verdaguer, de 28 años, yerno del Dalmau. En el lugar del suceso fueron encontradas dos pistolas, una navaja grande y una palanqueta. Se supone que los ladrones debieron tener noticia de que los dueños de la casa habian cobrado unas 200 pesetas, producto de la venta de varias reses.

Desde que murieron en el patíbulo en Gerona los tristemente célebres «Menut de Puig» y «Rellotger de Crixell» y fueron condenados á presidio los demás individuos de la cuadrilla que aquellos capitaneaban y que vagó durante algún tiempo por el Ampurdán, no se había repetido el caso en aquella provincia de que los criminales se organizasen para dar golpes de audacia como el que dejamos apuntado é hiciesen frente á la fuerza pública.

Reichstag y plaza de toros

Telegrafian de Berlin, que el espectáculo visto en la sesión del Parlamento alemán tenida lugar el día 28 pasado, fué cosa jamás vista en la culta y severa Alemania, pues los procedimientos y las palabras oidas en el edificio de la representeción nacional, fueron dignos de un mercado de verduleras ó de una plaza de toros.

Discutíase el proyecto de ley sobre la usura cuando el diputado socialista Stadthagen, reprochó en términos muy duros al diputado Boeckel su actitud antisemítica declarando á gritos que el padre de éste había sido un usurero. Boeckel fuera de sí interrumpió dando alaridos á Stadthagen y llamándole; «perro judío», «miserable», «pillo», «tunante», «bribón», «bandido» y «canalla».

Otro diputado antisemista, el señor Liebermann von Sonnenberg, trató de terciar en la disputa produciéndose durante algún tiempo una confusión y gritería indescriptibles durante la cual no oían más que dosaforadas voces de «bestia», «ladrón», «fullero» y otras flores por el estilo.

Intervino entonces el presidente y viendo imposible el restablecimiento del orden levantó la sesión, y ahora va lo bueno; al salir los diputados dijo uno de ellos en el vestíbulo provocando la risa y el aplauso de los que tenía cerca, las mismas célebres palabras de Bismarck: «Cuando yo no esté ya en este lugar os hareis trizas como los perros».

La pena capital en Suiza

Sabido es que en la Constitución federal de la Confederación helvética se declaró en 1874 abolida pena de muerte en todo el territorrio de la república.

Cinco años después, en 1879, á consecuencia de haberse cometido algunos crímenes horrorosos en la Confederación, el pueblo alarmado, pidió la revisión constitucional y fué suprimido el artículo que proclamaba la abolición de la pena de muerte.

La votación de 1879 no significaba realmente el restablecimiento de la pena capital, sino que los cantones obtenian el derecho de restablecerla, si lo juzgaban beneficioso. Es de advertir que cada uno de los 22 miembros de la Confederación tiene un Código penal y que los federalistas combaten todo proyecto de unificación de Códigos.

Muchos de los que votaron la reforma en 1879, acaso la mayoría, solamente se propusieron combatir la centralización. Más á partir de esa época varios cantones han restablecido la pena capital. Esos cantones son: Apenzell (Rodhes inferiores), Obwald, Uri, Valais, Zug, Saint Gall, Lucerna, Schwytz y Schaffousa.

En el último ha sido aprobada la reforma hace pocos días y es consecuencia del horror y de la indignación que produjo en el pueblo un espantoso crimen cometito durante el mes de Agosto por tres vecinos de Lœhningen.

Cierta noche fueron asesinados un cuchillero de treinta y siete años de edad, su mujer, que descansaba con él en el lecho y un niño de tres años.

Los asesinos fueron un cuñado y dos tios del cuchillero.

La codicia fué uno de los móviles del crimen, pero en realidad impulsó á los delincuentes un odio de familia principalmente.

Uno de los asesinos había perdido un pleito entablado contra el cuchillero y había tenido que pagar cien francos á este. Después de ejecutado el crimen, el litigante perdido revolvió una cómoda y habiendo encontrado en ella un billete de cien francos, le colocó sobre la nariz de la primera víctima, exclamando: bola, ruin, aquí tienes mis cien francos otra vez.

La mujer del cuchillero fué asesinada, como este á martillazos. Uno de los criminales, carnicero de oficio al ver al niño de tres años en la habitación, cuando ya se retiraba aquel le arrojó bajo el colchón de la madre para que muriese asfixiado, diciendo:

—Por vida mía, ternerito, acompañarás á tus padres.

Nueva construcción de casas

Un sabio holandés, el doctor Van der Heynde, acaba de construir en Yokohama (Japón,) la primera casa de temperatura constante, según el sistema que tenía ideado desde hace tiempo. Las paredes exteriores están formadas por dobles vidrios planos encajados en marcos de hierro, constituyendo verdaderos cajones trasparentes, pero estancos, que contienen líquido de una composición química especial. El techo está formado casi de la misma manera por medio de depósitos rectangulares, yuxtapuestos con cuidado y llenos de la misma disolución. Por último, una techumbre de vidrio ordinario cubre toda la construcción, que está dispuesta para aislar el volúmen de aire contenido en la casa, y para regular metódicamente su renovación á una temperatura elegida á voluntad; dos chimeneas de ventilación están dispuestas á este efecto, para que actúen convenientemente según se trata del invierno ó del verano.

La composición química translúcida empleada impide el paso de las vibraciones producidas por el calor, de un modo análogo á como los vidrios transparentes amarillos ó rojos detienen las vibraciones luminosas que ejercen acción sobre ciertas sustancias sensibles en la fotografía.

Si la invención realiza todas las promesas que ofrece en teoría, lo cual parece ya confirmado por los diagramas de los aparatos automáticos del doctor Van der Heynd, está llamada indudablemente á extenderse rápidamente, principalmente en los paises cálidos, donde se desea siempre algo de fresco en las habitaciones.

En el Museo Comercial de Bruselas existen ya fotografías del nuevo sistema de construcción inaugurado en el Japón, y que puede ofrecer un consumo extraordinario á las fábricas de vidrio plano.

La cajita mágica

De un nuevo y escandaloso timo dan cuenta los periódicos de Barcelona.

Una señora, natural de Valencia, se presentó en las oficinas de la sucursal del Banco de España en aquella ciudad, con objeto de cobrar varios cupones de papel del Estado.

Al salir de dicho establecimiento vió que á un joven elegantemente vestido se le cayó la cartera.

La señora se apresuró á recogería y la entregó á su dueño. Este, en extremo agradecido, después de darle las gracias, entabló una animada conversación con la dama, saliendo ambos al mismo tiempo del establecimiento.

Antes de llegar á la Rambla se acercó otro individuo al primeramente citado, quien lo presentó como un amigo á la señora.

Los tres dirigiéndose por la calle Ancha hablando de diversos asuntos con especialidad de los frecuentes timos y robos que se cometen en Barcelona.

Al pasar frente á una tienda se detuvieron con objeto de que uno de los acompañantes de la señora comprara una cajita de metal para guardar dinero.

Realizada la compra, los dos «caballeros» sacaron un paquete de al parecer billetes de banco y lo introdujeron en la caja.

A la indicación que hicieron á la señora para que efectuara lo propio con su dinero, mostróse aquélla algo reacia, pero convencida al ver que se la haría depositaria de la cajita, metió en ella un titulo de la Deuda Exterior 4,000 pesetas, otro de 2,000 y 7,000 reales en billetes del Banco.

Uno de los citados sujetos introdujo nuevamente en la caja otros billetes, echó la llave y se la guardó en el bolsillo. De la caja hizo entrega á la señora.

A los breves minutos, pretextando que tenían que despedir á un amigo, se alejaron aquéllos prometiendo volver seguidamente, á cuyo efecto señalaron un café como punto de cita, pues, según manifestaron á la señora, tenían que hacer entrega del dinero que habían depositado en la caja á un señor cónsul.

Llegada la hora indicada y ver la señora que no acudían sus galantes amigos, empezó á concebir algunas sospechas de haber sido objeto de un engaño.

Inmediatamente con demudado semblante y agitación extraordinaria, se acercó á un agente de vigilancia y le dijo que hiciera el favor de abrir la caja.

El agente, ante la insistencia de la señora, rompió la cajita y ¡cuál no sería el asombro de aquélla al ver caer al suelo trozos de periódicos en vez de los billetes de Banco que ella misma por sus propias manos había colocado!

La desesperación de la dama no tuvo límites. La acometió un síncope del que volvió en sí, gracias á los cuidados que se la prodigaron.

Con los ojos anegados en llanto dirigióse con el agente de vigilancia al Gobierno Civil, donde, entre continuos sollozos, denunció el hecho.

La citada señora dió muchos pormenores y señas de los pretendidos caballeros. Así es que presumimos, y no es poco, que los autores del timo habrán caido ya en poder de los agentes de la autoridad, pues, en caso contrario, demostrarían que no valen para maldita de Dios la cosa.

El jefe de vigilancia, don Emilio Vega, recibió el domingo una carta certificada por el correo anterior en la que se incluían los dos titulos de la Deuda exterior qne le fueron tomados á la señora valenciana.

En dicha carta se recomendaba que se devolvieran los mencionados valores á la interesada, pues decía el autor de la misiva que no habían de servirle más que como arma que podría volverse contra él por haberse dado demasiada publicidad al asunto, añadiendo que la cantidad en billetes de Banco que timó se la reserva para regresar á su país pues, según dice, es forastero.

Las gestiones practicadas hasta la fecha para capturar á los audaces timadores han sido infructuosas de todo punto.

Parece que las señas que han dado en las oficinas de correos del sujeto que fué á depositar el certificado coinciden con las que la referida señora dió de uno de los timadores.

Créese que éstos son efectivamente forasteros, cuya pista sigue la policía.

La vida humana

Las estadísticas de todos los paises demuestran que hay en la vida edades críticas durante las cuales el individuo está más amenazado de muerte que en otras.

Es ya un hecho conocidísimo que la mortalidad en la infancia es infinitamente mayor que en la adolescencia y en la edad viril; y de igual manera existe el dicho vulgar, comprobado por la experiencia, de que traspasado el límite de cierto número de años, los viejos *se acartonan* y parecen tener la vida más asegurada que los jóvenes.

Estas ideas relativamente vagas, acaban de ser precisadas por un marino amante de la ciencia, M. Delauney, quien, después de estudiar minuciosamente los datos de la mortalidad en un millón de individuos, ha publicado las reglas á que parecen someterse la vida y la muerte en la lucha perpétua que mantienen sobre el cuerpo del individuo.

Desde que se nace hasta los doce meses de edad, las probabilidades de muerte son superiores á las de la vida humana.

A partir de un año la mortalidad va decreciendo gradualmente hasta llegar el máximum de la vitalidad, representada por los 16 años.

A esta edad comienza un nuevo aumento de mortalidad que dura hasta los 32 años

Vuelve á disminuir de los 32 á los 54. Y vuelve á aumentar de los 54 á 82.

Después de los 82 la resistencia á la muerte parece ser extraordinaria.

La máxima de muerte ocurre de los 16 á los 32 años, y la mínima de los 32 á los 54.

Inútil parece recordar que esta ley es solamente de término medio; pero no es poco haber llegado á su conocimiento.

Una de las cosas más curiosas que se observan en ella son los periodos que señala como más ó menos peligroso para la vida del hombre.

Con efecto, la infancia dura hasta los 16 años; la juventud de los 16 á 32; la edad madura, de los 32 á los 54; la vejez de los 54 á los 82, y la edad senil de los 82 en adelante.

Otra circunstancia interesante es la regularidad matemática con que se suceden las etapas de la vida humana. Hay 16 unidades entre las dos primeras, 22 entre la segunda y la tercera y 28 entre las dos últimas, y estas tres diferencias están en progresión aritmética.

Noticias

Ya tiene el gobierno otro conflicto encima. La isla de Cuba carece, desde el 1.º del actual, del servicio interior de vapores correos que durante nueve meses, y sin percibir un céntimo, ha venido prestando la casa Soárinos de Herrera.

Los conservadores suprimieron la asignación dedicada al pago de ese servicio. El gobernador general logró de aquella compañía que lo continuara, sin garantía ni contrato alguno. Ha esperado todo aquel tiempo á que los fusionistas resolvieran la cuestión, y como no la han querido resolver, á pesar de los clamores de la opinión de Cuba, desde hace un mes no ven los puertos de Nuevitas, Mayasi, Baracoa, Guantánamo y Santiago, ni Puerto Rico, Haiti y Santo Domingo, los productos, cartas y mercancías que recibían antes cada semana en los buques de aquella empresa.

Según nuestras noticias, el viaje del embajador de España en París no tiene relación alguna con negociaciones diplomáticas comerciales, pues no las hay pendientes en estos momentos.

Para ultimar el tratado con Portugal falta únicamente resolver alguna cuestion sobre pesquerias en la provincia de Huelva.

Dicen de Reus que la Audiencia provincial de Tarragona ha recibido el testimonio del fallo dictado en recurso de casación por el Tribunal Supremo que confirma la pena de muerte impuesta á los tres pocesados por el delito de paricidio cometido el 26 de Julio de 1891 en una finca rústica del término municipal del pueblo de Palma.

Los procesados son dos hombres y una mujer, todos vecinos del pueblo de Cabaces.

Se cree que la ejecución se verificará en Tarragona.

Escriben de Cataluña que la falta de agua se ha hecho sentir tanto, que han comenzado las rogativas, en vista del mal estado de los campos.

Con vergüenza y dolor hemos visto en un colega de Alicante, que el maestro y la maestra de Vall de Alcalá, D. Joaquín Mora y Poquet y doña Bienvenida Mora y Miralles, han elevado una instancia al gobernador civil, manifestando que aquel Ayuntamiento les adeuda cuarenta y cinco mensualidades y que carecen de pan, ropa y crédito para poder seguir al frente de sus escuelas.

Trabajo cuesta comprender cómo viven esos infelices maestros, pero no es más comprensible cómo hay autoridades que consienten tales cosas.

Notician de Londres avisando al comercio nacional y extranjero tenga cuidado con unos billetes del Banco de Inglaterra, de valor 10 libras esterlinas, que han resultado falsos y pasado á la circulación.

Esos billetes están primorosamente hechos á la pluma y tinta; el papel, los sellos y las firmas están bien imitados. Solo una persona muy práctica puede distinguirlos de los legítimos. La tinta con que están hechos no es, empero, sólida ó fija, de manera que para reconocerlos pronto y bien basta pasar por ellos una esponja ligeramente humedecida ó simplemente un dedo mojado. Con esta operación la tinta se borra ó desaparece al cabo de algunos momentos.

El rehimiento Semenovsky, de San Peterburgo, tenía una hija adoptiva á quien acaba de perder.

La ha perdido porque se ha casado la muchacha.

Hace ocha días se celebró su boda con un teniente de guarnición en Harairr-Roussa, M. Redausky.

La joven, de origen turco, fué encontrada cubierta de harapos y muerta de hambre cerca de Hasquini, y fué adoptada por el regimiento, siendo bautizada según el rito griego otorgado.

La Princesa Eugenia de Oldembrurg fué la madrina, el médico del regimiento, Paul Flerovo, el padrino.

Una dote muy respetable ha reunido por sus numerosos *padres* la hija del regimiento.

La enfermedad del secretario de Su Santidad, Mons. Rampolla, era una bronquitis, que ha perdido ya su carácter agudo.

Telegrafian de Gulhrie—territorio Indio—que durante el pasado martes barrieron aquel territorio nada menos que treinta tornados causando la muerte á 75 personas, heridas graves á más de 200 y daños incalculables á la propiedad. La violencia de los ciclones no ha tenido igual en los anales de aquel país.

El tribunal de casación del Panamá comenzará en breve el examen de los recursos presentados por los señores Carlos de Lesseps, Fontane, Cottu y Eiffel.

En vista de la avanzada edad de León XIII, ya hay quien se preocupaba del futuro Cónclave para la elección de Papa.

Sea como quiera, para prevenir toda eventualidad existe un Código nuevo que fija las condiciones del Cónclave, redactado por la misma mano del Cardenal que reina hoy bajo el nombre de León XIII.

Cuando el 21 de Septiembre de 1877 Pio IX entregó á Joaquín Pecci el bastón con

puño de oro de Camarlengo de la Iglesia romana, le confió al mismo tiempo el cuidado de darle cuenta exacta de los peligros de la Santa Sede y precisar las medidas capaces de asegurar la independencia del próximo Cónclave.

En veinte dias el Cardenal Pecci acabó su obra y remitió al Papa los documentos que, sancionados por su autoridad soberana, son hoy la ley de la elección en el futuro Cónclave.

El Papa no puede ní designar su sucesor, ni prejuzgar la cuestión del lugar donde deberá reunirse el Cónclave. Estos derechos pertenecen á los Cardenales.

Apenas muera el Papa, los Cardenales presentes en la ciudad donde haya espirado, se reunirán, sin esperar la llegada de sus colegas y decidirán entre todos el lugar en que deba celebrarse el Cónclave.

Por último, si se produjeran tentativas de intervención violenta, se resistirán hasta que se rompan las puertas, y entonces, *ipso facto*, se suspenderá el Cónclave, trasladándose á otro punto.

Brillante y numerosa concurrencia aplaudió el domingo último en París, las dos obras españolas modernas que Mad. Adám hizo representar en el delicioso teatrito de su hotel.

El éxito de la noche fué *El Libro talonario* (*Le livre á sollebes*), de D. José Echegaray.

También fué muy del agrado de los distinguidos asistentes la serenata de *El pleito*, de Gaztambide.

El Imparcial en su número del domingo recuerda que existen en Cuba gentes mal avenidas con la prosperidad social y teme que se agrupen con los rebeldes, lo cual obligaría á poner en campaña las tropas en la peor época del año para la salud, por las condiciones climatológicas del país.

Todo esto, añade, exije un esfuerzo de consideración para sofocar el mal en su orígen.

En la semana próxima saldrá para la costa de Río Oro el teniente de Infantería Sr. Bonelli, conocido por sus exploraciones en Africa.

Es portador de una magnífica gumía hecha en la fábrica de armas de Toledo que el Gobierno regala al sherif Mohammel Mac-el-Ainin, uno de los jefes más importantes del territorio comprendido entre Río de Oro y el Cabo Bojador, como premio á las gestiones que hizo dicho sherif á favor de los cautivos del *Icod*.

El general Arroquia, presidente de la Sociedad Geográfica, envía también á Mac-el-Ainin dos pistolas riquísimas; las armas llevan expresivas inscripciones árabes.

Entre las tristes amarguras que endulza constantemente nuestra augusta Soberana, merece especial mención la que fué el jueves objeto de su inagotable munificencia. Una madre infeliz, abandonada de su esposo y recogida por caridad en la miserable estancia de un pariente suyo, vecino del barrio de Vallehermoso, cesante y con un hijo gravemente enfermo, había dado á luz hace seis dias un niño, acaba de perder otro, sin poder enterrarle por falta absoluta de recursos. S. M. la Reina, enterada de tan desgarradora escena, se apresuró á enviar á la desventurada madre un espléndido donativo.

Telegrafían de Roma que ha fallecido en aquella capital el cardenal Luis Sepiacci, prefecto de la congregación de indulgencias y santas reliquias.

Aún no se ha podido estimar exactamente la fortuna que ha dejado lord Derby, á pesar del tiempo transcurrido desde su muerte.

Lo que se sabe de cierto es que era inmensamente rico, pués sólo sus propiedades de Liverpool le rentaban anualmente cinco millones.

Tenía, además, diversas propiedades en Irlanda, estimadas en 1.751.000 francos, que vendió hace unos doce años.

Toda la fortuna adquirida por el lord estaba colocada en valores australianos, de los cuales era el más grande poseedor del mundo.

Lord Derby daba mucho dinero al partido liberal: en las elecciones de 1880 se suscribió por 2.500.000 francos para los gastos de las luchas electorales.

En los últimos años, su fortuna estaba administrada por uno de sus parientes, el Almirante Hornby.

El proyecto de ley municipal y provincial reduce el número de concejales en un 30 por ciento.

Crea una comisión permanente de Hacienda.

Faculta al Consejo de ministros para nombrar alcaldes á los gobernadores.

No suprime las dietas de los diputados de la Comisión provincial, pero fija una cantidad determinada para repartir en prorrateo.

El dia 1.° de enero deberán tomar posesión los nuevos concejales.

Se dice que el ministro de Marina se muestra inclinado á disponer dejen de verificarse en Madrid las oposiciones para el ingreso en la Escuela Naval.

Fueron tantas y tan atendibles las razones que tuvieron en cuenta sus predecesores para disponer y respetar la actual forma de ingreso en aquella escuela, que dudamos de ser también atendidas por el genosal Pasquín.

Uno de los días de feria ocurrió al inspector de policía, señor Barce, un lance chistoso en Sevilla.

Dicho inspector se dedicaba á persegnir «carteristas», y con el objeto de que le sirviera de cebo guardóse en el bolsillo de fuera de la americana una cartera vacía, cuyo extremo sobresalía discretamente.

Cuando paseaba por la feria traido y llevado por los apretones de la gente, notó que un individuo se puso á su lado é intentó apoderarse de la cartera. En dos ocasiones se le escurrió la cartera de entre los dedos y al querer sacarla por tercera vez, el señor Barco se la mostró diciéndole:

—¿Es que la quiere usted caballero?

El «carterista» quedó aturtido y respondió balbuceando:

—No, muchas gracias; voy á seguir paseando tranquilamente...

—Con más tranquilidad va usted á pasear por la prevención, replicó el inspector, y lo condujo amarrado á la cárcel.

De la provincia

Valldemosa.—Anteayer una mano criminal, aun no conocida, taló algunos árboles en la finca denominada *Las Rocas*, propiedad de D. Pedro Onofre Calafat y don Bartolomé Mas.

Crónica Local

A las nueve ha llegado el vapor correo de Alicante, *Bellver*.

Al reseñar el *meeting* del Circo, atribuimos al compañero Bestard algunos párrafos que corresponden á la peroración del compañero Bernad.

El susodicho Bestard no asistió á la sesión del Circo por hallarse en Luchmayor.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha sucumbido el presbítero nuestro amigo D. Félix Campins y Coll, modelo de sacerdotes de ejemplar virtud y de preclaro talento, circunstancias que había patentizado con la asistencia de los coléricos en 1865 y con las predicaciones á las que se mostraba propicio.

Sea para él la eterna bienaventuranza y consuele el cielo á los hermanos que le lloran.

Los vecinos del Terreno y las familias que veranean en aquel caserío están de enhorabuena, pues de hoy más tendrán establecida allí una oficina de farmacia, en la que se facilitarán los medicamentos necesarios, que ahora era preciso ir á buscar á punto lejano.

El inteligente farmacéutico señor Escafí, es el que ha establecido esa oficina con el traslado de la que tenía en la calle de Cererols.

El comer y al rascar todo es empezar, dice el adagio y sin duda, para no desmentirlo, en cuanto se ha dado á conocer una revista crítico-política ya se anuncian otras que se dice estan en embrión y en las que se *sacará punta* á dichos y hechos muy conocidos que merecen ser puestos en solfa.

Los croquis de esas nuevas producciones están ya trazados y hasta se les ha puesto denominación titulándose uno *Figurines* y *Figurones* y el otro *Los sablazos del general*.

Vengan, pues, revistas ya que ese es el fruto que se nos ofrece.

Nos participa desde Adjuntas, Puerto Rico, don P. Castañer que ha abierto en dicho pueblo un establecimiento de comercio que girará bajo el referido nombre y se dedicará á la compra y venta de provisiones y frutos del país y del extrangero al por mayor y al detall.

Al propio tiempo nos dá cuenta de la disolución de la casa mercantil que giraba en dicha plaza bajo la razón de F. Moll y C.ª, de la cual era socio gestor el Sr. Castañer.

Servicios prestados por la Guardia civil últimamente:

En Santa María detuvo á un sujeto que estaba reclamado por la autoridad, y á otro acusado de robo de 45'50 pesetas.

En Binisalem denunció á un individuo que había causado daño al arbolado de una propiedad, y á otro que apacentaba ganado en propiedad ajena.

En Lluchmayor detuvo á un hombre que había insultado á los agentes de la autoridad.

En Manacor detuvo á un jóven de 21 años que había herido á otro en la ingle derecha con disparo de arma de fuego; y denunció á otro que pastaba 20 cabezas de ganado cabrío en propiedad agena.

Por las aclaraciones que publican los diarios de Madrid, venimos en conocimiento de que era á Palencia y no á Palma donde se dirigía desde Valladolid, días pasados, la compañía del Sr. Mario, noticia que nos transmitió por telégrafo nuestro corresponsal.

Parece que en Soller se ha establecido una sucursal de la subasta de la calle de la Unión, y aunque hace dias viene funcionando los sollerenses no se dan por convencidos.

Desde allí se trasladará dicha sucursal á Inca, interín la central de aquí vá á Manacor á continuar el negocio durante el verano.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 3 varones 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »

Sección Oficial

RECAUDACION DE ARBITRIOS MUNICIPALES

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público por medio del *Boletin Oficial* de la provincia y demás periódicos de la capital, que la cobranza de los arbítrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el dia 1.° de Mayo próximo á 15 del mismo inclusive, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 26 de Abril de 1893.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
Santa Mónica viuda.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 4.

En Santa Catalina de Sena, empiezan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Rosario.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	113'
	Cambio Mallorquín	61'
	Fomento Agrícola	57'50
	Ferro-Carriles de Mall.	57'50
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	75'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	45'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	7'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.000 int. perpétuo	69'95
	4 p.000 ext. »	75'90
	4 p.000 amortizable	78'80
	Cubas (86)	104'
	Banco de España	371'
	Tabacos	
	Francos	15'90
Barcelona	4 p.000 interior perpétuo	70'27
	4 p.000 exterior	75'82
	4 p.000 amort.	
	Cubas (86)	104'12
	Cubas (90)	94'25
	Coloniales	42'50
	Norte de España	40'30
	Francias	
Madrid		65'71
Paris		
Renta francesa		
Lóndres		
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que regirá desde el 1.° Abril de de 1892 al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, vía Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 2 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes con bruma; brisa floja del S. y la mar con bajo oleaje y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes calimosos; brisa floja del S., y la mar con oleaje y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor inglés *Chirton*, el español *Cataluña* y el vapor-correo *Lulio*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes libres y claros; ventolina débil del N. y la mar con ligero arrastre del S.E., blanca en los abrigos y rizada en los medios.

Entradas: Ninguna.

Salidas: La goleta *Luisa* y un falucho.

Al cerrar esta edición, ha entrado en fondeadero el vapor *Bellver*, correo de Ibiza y Alicante.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 2 á las 10'10 m.

Las funciones conmemorativas del dos de Mayo, han sido espléndidas.

La corrida de toros, mediana. Reverte ha estado regular, Bonarillo bien, Guerrita superior.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la insurrección de Cuba, y de la cuestión de tratados.

Madrid 3 á la 1'45 m.

El directorio republicano ha acordado combatir el aplazamiento de las elecciones, y continuar los trabajos preparativos, como si las elecciones debieran verificarse el día 14.

Madrid 3 á las 2 m.

Ayer se inauguró la exposición de Chicago, con brillantez nunca vista.

La solemnidad resultó grandiosa, una verdadera maravilla.

La muchedumbre agolpada á contemplar la fiesta, en número incalculable, llegó más que al entusiasmo al delirio.

Cuando se enarboló la bandera española, se produjo entusiasta aclamación por los cientos de miles de personas que contemplaban el espectáculo.

M. Cleveland, recorrió la exposición, acompañado del duque de Veragua, á quien daba la derecha.

La duquesa inauguró el palacio del trabajo de la mujer. Al retirarse nuestra compatriota, la muchedumbre llenóle el carruaje de flores.

Madrid 3 á las 3'10 m.

Un telegrama del capitán general de Cuba, anuncia que siete columnas de infantería y de caballería operan activamente contra los insurrectos.

Estos se han replegado, sin duda para aguardar el ataque.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los días **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN:

48 figurines iluminados—Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses—10 ó mas suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectaspiezas de música

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN:

24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados

UN AÑO, 28 PESETAS; SEIS MESES, 15; TRES MESES, 8.

DEMAS PAISES DE EUROPA:

Un año, 50 francos; seis meses, 25 francos Tres meses 14 francos

(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN:

12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 18 PESETAS; SEIS MESES, 9; TRES MESES, 5.

CUARTA EDICIÓN:

Sin figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 14 PESETAS: SEIS MESES, 7; TRES MESES, 4.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 180 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMAS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece en número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc.

Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

11 VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

LABORATORIO CENTRAL DE BARCELONA

Productos del Laboratorio Central—Barcelona

MAGNESIA EFERVESCENTE

CASELLAS

Se expende en elegantes frascos de porcelana á una peseta. (Se abona el frasco)

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO

El purgante mas agradable al paladar y que obra con toda suavidad sin ocasionar molestias de ninguna clase. En pequeñas dosis como refrescante.

Dichos productos se hallan en venta en las principales farmacias.

DEPOSITO: FARMACIA DE J. SUREDA, BROSSA, 19.

REPRESENTANTE EN LAS ISLAS BALEARES

Miguel Bestard, droguería, Cordelería 23 y 25 y Galera 27 y 29—Teléfono 157—Palma de Mallorca.

255

Productos del Laboratorio Central—Barcelona

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de Espana y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

ERMANNO SCHILING

Ronda de San Pedro 8, Barcelona

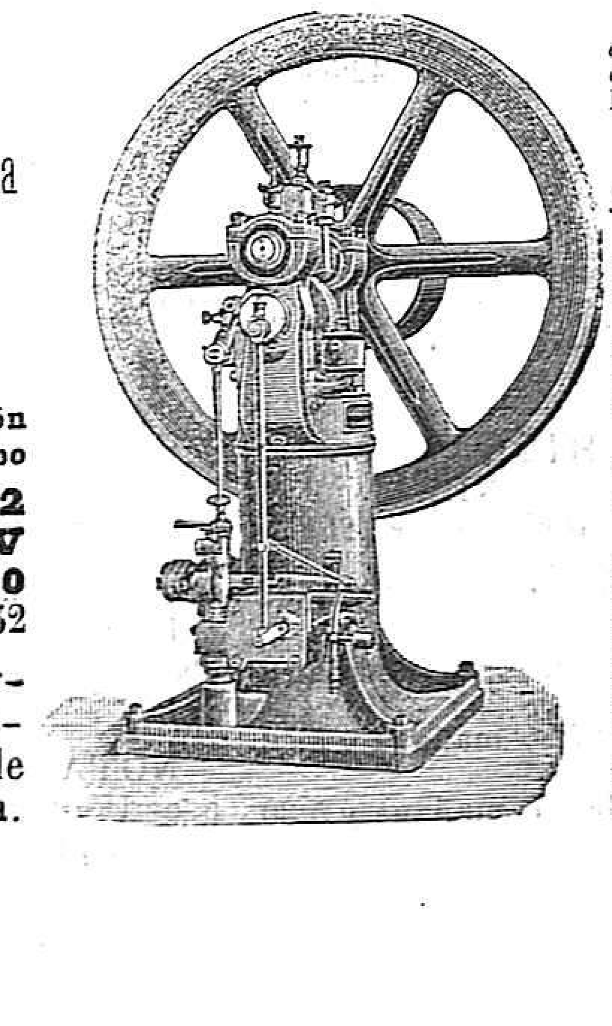
NUEVO MOTOR

OTTO

Unico legítimo, con distribución a válvula é inflamación por tubo

Modelo DV vertical de 1|2 á 3 caballos, modelo EV horizontal de 1|2 á 200 caballos. 32

Para mas informes dirigirse á la Sucursal *Gasmotoren-Fabrik|- Deutz,* — Ronda de San Pedro n.° 8, Barcelona.



En estos motores se ha *suprimido el repartidor* efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están *reemplazadas* por inflamación por un *tubito* candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el *regulador* de *péndulo* están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el mas indicado para bombas de elevación de agua.

El nuevo motor OTTO á válvula es el mas sencillo y mas económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que *todas sus piezas están á la vista* y por lo tanto se hace mas fácil el cuidado del motor hasta la persona mas inesperta.

La casa facilita planos é instrucciones *gratis* para el montage y cuidado de sus motores.

ALMACEN DE HIERROS Y OTROS METALES

ARTICULOS PARA CARRUAJES

DE

SANS HERMANOS

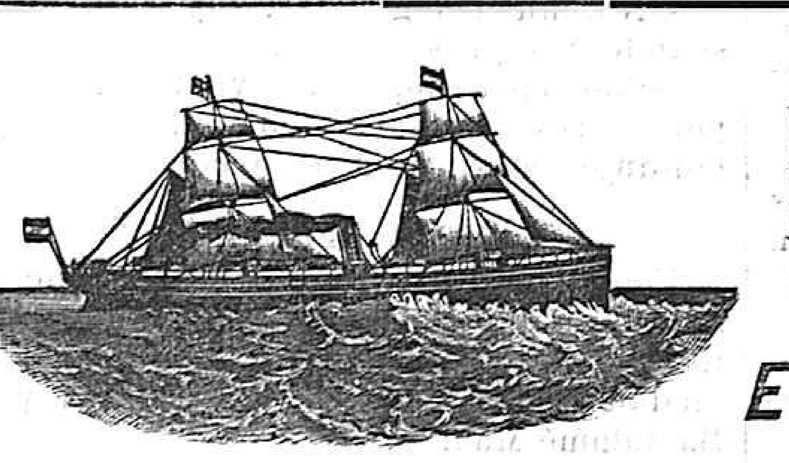
Conquistador, 7—Palma

GRAN EXISTENCIA DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN VIGUETAS Y JÁCENAS DE ACERO BESSEMER

Los pedidos de 10 viguetas arriba se facturan:

Las de 80 á 140 m/m de altura á 23 pesetas los 100 kilógramos.
» » 160 á 260 » de id. á 22 id. los id. id. 388



El vapor de gran marcha

Y

ESPACIOSAS CAMARAS

Sitjes Hermanos

saldrá de IBIZA para ARGEL el día 16 de cada mes admitiendo carga y pasajeros á precios economicos.

Para más informes los Sres. Alzamora Hermanos y sus consignatarios A. Prats é hijo de Ibiza y Sres. Sureda y Robirosa de Barcelona.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

JARABE VERMIFUGO
DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESETA 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

GREMIO DE HARINAS

AL PORMENOR

Los síndicos y clasificadores del mismo han procedido al reparto de cuotas que ha de regir durante el próximo año económico 1893-94; las listas estarán de manifiesto á efectos de reclamación en el domicilio del síndico D. Antonio Llabrés, Arrabal, calle de San Magin número 124, los dias 4, 5 y 6 del actual de doce á una de la tarde. 399

LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco. Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.
23

VINO DE SANSELLAS

En la calle de San Felio número 7, botiga, en el zaguan casa O'Ryan, el vino que se espendía á 50 céntimos de peseta el litro, se ha rebajado á 40.
391 3

AL PUBLICO

En la carnecería de Bartolomé Martí, calle de Lulio, número 21, (esquina al Peso de la Paja), se despachará á todas horas carne fresca, tanto de buey y cordero, como de gallina, á los precios siguientes:

Buey.	1	peseta	63	céntimos
Id. sin hueso. . .	2	»	25	»
Cordero	1	»	65	»
Gallina.	3	»	75	»

389 3

Se alquila una espaciosa

casa á la entrada de la villa de Buñola, con seis cuartos dormitorios, agua, cochera y un trozo de tierra.—Darán razon calle del Sol, número 51.
398 1

Se vende una finca compuesta de siete pisos y azotea, con entrada á la plaza de Atarazanas; tiene mirada á la misma plaza, á las calles de San Pedro y del Vi.—Informarán Agencia La Esperanza, calle de Carrió.
319 20—9—a

Se desea vender la casa

zaguan número 3, calle del Sindicato.—Para informes calle Brondo número 19. 393 2

SE VENDE una estantería completa con sus vidrieras y escaparates á propósito para tienda, farmacia ó librería. —En esta imprenta informarán. 335 10-9

SE VENDE á voluntad de su dueño una casa sita en esta ciudad, calle de Feliu, número 1.—Para informes, Sagrera 15. 375 8—5

Habiéndose extraviado

una papeleta azul número trescientos sesenta y cinco de la Agencia LA ESPERANZA, se avisa que queda nula y de ningun valor por haberse cancelado por el interesado. Palma 26 Abril de 1893.
383 8—4

ESCOGIDOS

DE HIGADOS FRESCOS

DE LOS MAS GRANDES

ACEITE PURO
DE HIGADO
DE BACALAO
DE
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO
LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN
PODER CURATIVO
QUE SE OFRECE
AL PUBLICO

Y RICOS 6

Depósito general en España para la venta al por mayor, **Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.**

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert